

## ACOTACIONES

### La desecación de la laguna de la Nava y el problema del paro forzoso

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores muy gratas noticias. Realmente, buena falta nos hacían, si atendemos en todo su aspecto de gravedad al problema del paro forzoso que tan íntimamente afecta a nuestra capital. Nuestros ediles andan estos días de cabeza buscando una fórmula que les permita atender las demandas de los obreros parados, sin sacrificar nuevamente al Ayuntamiento, que, por otra parte, carece en absoluto de recursos para tal fin.

Esta mañana hemos recibido la noticia de que el ministro de Obras Públicas ha notificado a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, que acaba de ser aprobado el anteproyecto de las obras de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

Apenas conocida esta noticia, la Dirección técnica de la Mancomunidad encargó a dos ingenieros la formulación del proyecto ejecutivo de dichas obras. Y se nos asegura que la Mancomunidad está dispuesta a sacar a subasta, en el plazo más breve posible, las mencionadas obras, a fin de poder atender, al mismo tiempo, la crisis obrera que tan hondamente se deja sentir en Palencia. Dentro del próximo mes de febrero aparecerán los anuncios de subasta de las obras proyectadas, que suponen un presupuesto de dos millones y medio de pesetas.

Claro es que, entre el plazo legal que se fijará para la subasta y los trabajos de replanteo, aún tardará en darse comienzo a las obras más de un mes, pero aun así significa para los palentinos la decisión del ministerio una ayuda considerable que hemos de recibir con verdadera satisfacción.

Es de presumir que en la última quincena de marzo ya podrá la Mancomunidad Hidrográfica del Duero iniciar las importantes obras proyectadas, en las que han de encontrar acomodo, de realizarse todas al mismo tiempo, muy cerca de un millar de obreros.

Los trabajos se iniciarán en dos tramos distintos: el primero, hasta el cruce del Canal de Castilla y el segundo, desde este punto hasta la desembocadura en el Río Carrión. No sabemos el pensamiento de la Mancomunidad sobre este punto, aun cuando suponemos que la subasta de las obras de ambos tramos se anunciará simultáneamente. Nosotros hemos de hacer resaltar hoy, en estos ligeros comentarios, la conveniencia de que, lo antes posible,—acortando los trámites burocráticos, ac-

terando todas las gestiones precisas y atemperándose a las necesidades del momento—, se subasten las obras de cualquier trozo, anticipando la fecha todo lo posible. La angustia del problema no admite dilaciones, y la demanda de los obreros sin acomodo encontraría en esta resolución la respuesta a sus naturales demandas.

Hasta que llegue el momento de la apertura de las obras que anunciamos, el Ayuntamiento y aun la Diputación—¿por qué no?—podrían formular un plan de obras de pública utilidad. Y como ya dijimos que el Municipio carece en absoluto de recursos económicos para atender a estos proyectos, haciendo uso de la cantidad anunciada ayer desde Madrid, con la cooperación de la Corporación provincial y la ayuda de la suscripción popular que se ha iniciado, se podría ir empleando a los obreros sin trabajo hasta el momento en que en las obras, que ahora se proyectan, fueran acomodando todos los desocupados.

A la suscripción popular acudirán,—no lo dudamos,—todas las fuerzas vivas de la ciudad. Sabemos que, por otra parte, la Coral Palentina, con el Concurso de la Asociación de la Prensa, prepara un magno festival benéfico encaminado a recabar recursos con idéntico destino. El problema, pues, contando con estos ofrecimientos y la promesa de las próximas obras de la laguna de La Nava, reduciría sus proporciones y se limitaría a la exigencia de un estudio de acoplamiento y distribución de fondos, hasta que la importancia y trascendencia de las obras provinciales que ahora se estudian recogiese fácilmente la carga que hoy pesa exclusivamente sobre el Ayuntamiento palentino.

Hemos de dirigir nuestro ruego más ferviente a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en súplica de que se activen, cuanto permitan, las negociaciones preliminares de las subastas anunciadas, con objeto de que den comienzo las obras antes mencionadas en tiempo oportuno, y encuentren los obreros la eficacia de un sacrificio y aun el acierto de una política de saneamiento que desde hace ya tanto tiempo viene solicitando angustiosamente nuestra provincia.

Los obreros y Palencia agradecerán a la Mancomunidad todos los sacrificios que en este sentido se impongan.

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN SOBRE PRORROGA DE PRESUPUESTOS

#### EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

MADRID.—A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Justicia. Se aprueba el acta anterior.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Lamamié de Clairac anuncia una interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y pide que se acepte rápidamente.

El ministro de Justicia dice que se pondrá de acuerdo con el jefe del Gobierno y con el presidente de la Cámara para aceptar la interpelación. Cree que podrá ser explanada en la presente semana.

El señor Martínez Moya expone un ruego sobre la pesca en el litoral murciano.

El señor Vázquez Campos denuncia algunos atropellos cometidos por el juez de primera instancia de Chantada.

El ministro de Justicia le contesta brevemente.

El señor Elola defiende al juez de Chantada.

El señor Morón se queja de la forma en que se realizan los contratos de arrendamientos y aparcerías en las provincias de Málaga, Córdoba y Badajoz.

El señor Lloret formula ruegos que son contestados por el ministro de Justicia.

El señor Sediles habla de la persecución que sufren algunos oficiales del Ejército, netamente republicanos, mientras que otros de filiación monárquica reciben el aplauso y el favor oficial. Señala diversos casos, entre ellos el del director de la Academia de Infantería, que es monárquico, siendo absurdo que esté encargado de la formación de los oficiales de la República. Habla del complot del campamento de Retamares, que califica de monárquico, en el cual se ha querido mezclar al capitán Gallego y al teniente Manzanera, de probados antecedentes republicanos.

El ministro de la Guerra dice que no es obligación suya rectificar las noticias que publican los periódicos. Según unos, el complot era monárquico; pero a él le aseguraron que era comunista. De todos modos, contra esos dos oficiales no tiene ninguna queja. La forma en que se ha lanzado la noticia demuestra su incongruencia, porque sabido es que no prestan servicio en un mismo fortín oficiales de dos regimientos distintos.

El señor Sediles rectifica para insistir en sus anteriores manifestaciones.

El señor Acuña se queja de que hace seis meses anunció una interpelación sobre la po-

lítica desarrollada en Marruecos, sin que hasta ahora haya sido fijada la fecha para que pueda explicarla.

El señor Pérez Madrigal se refiere a la situación de los empleados de Banca y Bolsa, que son despedidos sin justificación. Alude a la situación en Marruecos, y pide que sean incorporados al Cuerpo de Inválidos los indígenas mutilados en defensa de España, que están abandonados. Habla de las denuncias que ha formulado ante el Aito Comisario, sobre las cuales no ha tenido contestación. Únicamente ha recibido cartas de amigos del Aito Comisario, que le plantean cuestiones bizarras si no rectifica. Expone un caso reciente de un amigo suyo, detenido alevosamente a instancias del Aito Comisario, y anuncia una interpelación, aunque sin ánimo de cruzarse en el camino del Gobierno.

El jefe del Gobierno acepta la interpelación, pero se reserva la designación de la fecha en que deba ser formulada, dada la índole del problema. Declara que el problema de Marruecos puede producir incidentes más o menos desagradables, sin que signifiquen peligro.

El ministro del Trabajo contesta al ruego relacionado con los empleados de Banca y Bolsa.

El señor Marraco protesta de que el señor Pérez Madrigal traiga a la Cámara asuntos de carácter personal, y pide que cuanto antes explique la interpelación anunciada.

La señorita Campoamor protesta de que no se incluya a la mujer en el nuevo censo electoral.

El jefe del Gobierno dice que las noticias publicadas por los periódicos acerca de esta cuestión, son inexactas, porque si se confecciona un nuevo censo electoral, es, precisamente, para incluir a la mujer.

**INTERPELACION SOBRE HIGIENE SOCIAL**  
El señor Juarros prosigue su interpelación sobre higiene social. Habla de la tuberculosis y de otras enfermedades, y afirma que el Estado dedica cantidades irrisorias para combatirlas. Se refiere al abolicionismo, y pide que se traiga a la Cámara la ley especial que acerca de este problema ha defendido el Consejo de Sanidad.

Intervienen brevemente los señores Pitaluga y Pérez Alonso.

**LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS**  
Se pone a discusión el dictamen referente al decreto sobre la prórroga de los presupuestos.

El ministro de Hacienda dice que la comisión se muestra contraria a la aprobación, por haber quedado en suspenso las plantillas de los funcionarios; pero, no obstante someterse a

la voluntad de las Cortes, como es preciso terminar el presupuesto, pide que se apruebe el proyecto íntegro. Así se acuerda.

Se aprueba un proyecto del ministerio del Trabajo sobre exención del impuesto de derechos reales a las casas baratas.

El ministro de Hacienda lee un proyecto relativo al destino de los bienes que pertenecieron al patrimonio de la Corona.

**UNIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES**  
Se reanuda el debate acerca del proyecto de unificación de las industrias militares.

El señor Fanjul continúa su discurso en contra del proyecto. Habla de las malas condiciones en que trabajan los técnicos en las fábricas militares de España, que carecen hasta de oficinas para estudios de proyectos. A pesar de ello, se han resuelto problemas en el extranjero. Expone la forma en que el Estado abona a las fábricas las cantidades consignadas para su sostenimiento, y afirma que el proyecto no resuelve el problema, porque en él no están comprendidas todas las fábricas. Se opone a la creación de delegaciones en el extranjero, por ser un gasto inútil. Cree que el proyecto debiera ser modificado en el sentido de que el consorcio sólo fabrique cuando las industrias particulares no lo puedan hacer. Censura la emisión del empréstito, dado el carácter especial de los productos militares, y opina que no hay razón para que formen parte del Consejo de Administración representantes de la Marina.

El ministro de Agricultura manifiesta que de la lectura de algunos artículos del proyecto ha sacado la consecuencia de que no se podrá atender al pago de los intereses de las obligaciones que se emitan. Sin embargo, se muestra partidario de la reglamentación y de que se constituyan centros de movilización, como se persigue en todas las naciones.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se extiende en consideraciones sobre las reformas militares, y piensa al ministro de la Guerra.

El señor Fanjul se lamenta de que no se creen organismos en los que colaboren técnicos españoles militares.

El señor Ortiz habla de las necesidades de un Ejército de diez y seis divisiones.

El señor Solórzano dice que los técnicos de las fábricas militares deben ser especializados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## Ante una decisión

### LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Ayer apareció en la "Gaceta" el decreto de Justicia, sancionado el día antes por el señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, disolviendo la Compañía de Jesús.

Nadie esperará que comentemos ampliamente el suceso, como lo haríamos en otras circunstancias. Nos hemos de limitar a registrarlo, diciendo que la Orden religiosa más española desaparece de nuestra Patria.

Nadie se alza contra la disposición del Poder público; menos, nosotros, que, como hombres de orden, respetuosos siempre con el principio de autoridad, le prestamos acatamiento.

Pero la protesta respetuosa ha de ser permitida, como a católicos y ciudadanos que tienen un alto concepto de la labor realizada por unos hombres que, sujetos a ejemplar disciplina de virtud y de trabajo, rendían constantemente servicios inapreciables a la investigación científica. Matemáticos eminentes, físicos, filósofos, pedagogos, ilustres, integraban la disuelta compañía de Jesús, que vinculó su nombre prestigioso a la cultura y a la fe de nuestro pueblo.

Las clases humildes, infinidad de obreros, recordarán con emoción las enseñanzas que recibieron de aquellos religiosos. De la magnífica Residencia del paseo de Areneros salieron jóvenes modestos capacitados para empresas y trabajos superiores a los que aguardaban de su condición social. La obra de los jesuitas, que pudo, como toda obra humana, tener defectos, merece, en conjunto, en lo moral y en lo material, un respeto y una consideración que destacará la Historia.

Claro está que al Gobierno no podían detenerle los escrúpulos religiosos. El Gobierno de España no es religioso, porque así lo declara la Constitución. Pero, a trueque de empujar esta cuestión trascendental, nosotros, respetuosamente, les acudimos a los hombres directivos del régimen, que debieron examinar los aspectos económicos. ¿Por qué? Porque la riqueza que se nacionaliza es muy inferior a la riqueza que se exporta; porque esa riqueza que se nacionaliza, aun para los fines benéficos y docentes a que deberá aplicarse, será, perdida la dirección habitual, una riqueza estática, muerta, sin el ritmo que tenía; una carga más, una nueva partida de gastos por sostenimiento y entretenimiento. Y para que deje de ser así tendrán, a nuestro juicio, que transcurrir varios lustros.

Una última consideración, que no es una protesta, sino un testimonio de amargura, la confesión ingenua, si se quiere, de que nos duele España hondamente.

Se cierran, en efecto, los colegios y las residencias de jesuitas, y desaparecerán revistas de ciencia, de religión y de filosofía que ellos sostenían; en cambio, se constituyen centros comunistas y se multiplican los periódicos rojos, aunque algunos estén ahora en suspenso. ¿Si será así, por ventura, como avanzan los pueblos?... ¿Es así?... Pues nosotros no lo entendemos, y aunque no influya en nada ni valga de nada, porque se nos escapa del alma, nos dolemos sinceramente de la medida y despedimos con una noble emotividad religiosa y patriótica a la sabia y españolísima Compañía de Jesús.

Y nada más. Hoy no es posible, ni sería prudente, decir más. Cuando la situación política de España sea otra y haya margen para examinar serenamente las cuestiones, sin que el Gobierno lo estime improcedente, diremos lo que, con amargura, omitimos hoy, aunque tal vez nos bastara para tales fines con reproducir algo de lo que hombres de indiscutible autoridad en la presente vida pública aportaron al debate parlamentario.

(De "La Nación")

**Ayuntamiento**

**La sesión de esta noche**

Asuntos de Hacienda.  
Relaciones de facturas y jornales con informe favorable de Intervención.

Instancias de los empleados del Resguardo de Consumos relacionada con la gratificación concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Instancia de don Félix Antolí, para reparación de un zócalo en el Barrio de Santa Ana.

Idem de don Félix Antolí, para levantar un piso en una finca en el Camino de San Román.

Idem de don Antonio Barba, para reparaciones interiores en Niños de Coro, 4.

Idem de don Isaac Díez, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 135 de la calle de Pablo Iglesias.

Idem de doña Emilia López Co terilla, para construcción de unos pozos Mouras, en la calle de Anastasio Santa María.

Idem de don Francisco Domingo, para realizar obras interiores y acometer al alcantarillado general en Pablo Iglesias, 166.

Varios.  
Comunicación del jefe de Depósitos de Caballos Sementales, de Santander, relacionada con el establecimiento de una Parada en esta ciudad, para el año actual.



EL SEÑOR

## Don Arcadio Alba Cuervo

ABOGADO

Ha fallecido en Madrid el día 24 de Enero de 1932

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Pilar Santamaría Arijita; hijos Pedro-Luis, Teresita y Pilar-Leocadia; madre política doña Modesta Arijita Jiménez; hermanos políticos don Vicente Coloma Alba, Sor Carmen Ruizpérez Fuentes; doña Araceli, don José y don Jesús Santamaría Arijita y doña Carmen Álvarez Cid; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cívico de la Torre, Enero 1932.



LA SEÑORA

## Doña Felisa Barbán Garrachón

Falleció hoy 27 de Enero de 1932

A LA EDAD DE 84 AÑOS

EN SAN ROMAN DE LA CUBA

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su hermana política doña Petra Delgado; sobrinos Jesús, Juan, José, Martina, Casilda, Jerónimo y María Teresa Barbán Delgado; sobrino político Francisco Martín y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

## VIDA RELIGIOSA

### SOLEMNE FUNERAL

Se celebrará mañana 28, Dios mediante, en el convento de MM. Dominicas de Nuestra Señora de la Piedad, en sufragio del inolvidable y ejemplar caballero cristiano don José Esteban Criado (q. e. p. d.) Habilitado del Magisterio y maestro jubilado.

**PARA EL DOMINGO**  
La Asociación católica "El Roper de las Misiones" está organizando, para el próximo domingo, día 31 del corriente mes, una solemnísimas función religiosa, que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco.

**EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES**

## AUTOMOVILISTAS

Reparación de baterías, dinamos, delcos.  
Talleres "EL GALLO". C. Allsal, "A".  
Baterías, faros, cubiertas Good Year.  
Bazar "El Gallo".

# INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

## Calzada de los Molinos

**POR EL CULTO Y CLERO**  
 Sé que el señor cura párroco está agradecidísimo a la Comisión parroquial por el celo y actividad que ha desplegado en la recaudación de fondos de la fe ligresía para subvenir a las necesidades del Culto y sustentación del organista, y por tanto, hago público lo siguiente:

La Comisión parroquial, integrada por don Pedro Villalba González, presidente; por don A. Carrion Rueda, tesorero; por don Simeón Cantero, don Teófilo Lomas y don Eulogio Blanco, vocales, merece mi plácemes por el trabajo impropio que se ha impuesto. Fruto de su trabajo ha sido la recaudación de fondos suficientes para el sostenimiento del Culto y organista, pesetas 63'55 mensuales, que han obtenido por suscripción de cuotas familiares.

Ahora que digan que "España no es católica". España parió muchas naciones y bajo el árbol gigantesco de su fe puso ley a los mundos, y el astro del día no pudo menos de estar alumbrando siempre los dominios de la católica España, madre fecunda de héroes y de mártires que la hacen inmortal.

**PROPAGACION DE LA FE**  
 Contribuyen a tal obra Pontificia los siguientes:

Doña Gertrudis Lomas, 2'50 pesetas.

Doña Paula León, 2'50.

Doña Agustina Minguéz, 2'50.

Doña María Guadalupe Herre ro, 2'50.

Doña Agustina Fraile, 2'50.

Doña Eugenia de Prado, 2'50.

Doña Matea Díez, 2'00.

Doña Julia Gutiérrez, 2'50.

Doña Luisa Cayón, 2'50.

Doña Eulalia Marcos, 2'50.

Doña Julia Arrunkez, 2'50.

Doña Eulogia Blanco, 2'00.

Doña Alejandra García, 2'50.

Suma total, 31'50 pesetas.

**SANTA INFANCIA**

Han contribuido dos niñas de don Heliodoro Escudero, con 1'20 pesetas.

Idem de idem de don Pedro Villasar, con 1'10.

Idem de idem una de don Victoriano Escudero, con 0,60.

Idem de idem, dos de doña Julia Gutiérrez, con 1'20.

Idem de idem, tres de don Isafas Quijano, con 1'80.

María Asunción Calvo Arrunkez, 1.

Suma total, 6'90.

Las cantidades citadas, tanto de la Propagación de la Fe como de Santa Infancia, y lo recogido en la Adoración del Divino Niño, 6 pesetas, las remite el señor cura párroco al Episcopado para que las haga llegar a su destino.

**EL CORRESPONSAL**

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

Fernando Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—PALENCIA

**ASUNTOS QUE COMPRENDE:**

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se les confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

## Melgar de Yuso

**PROXIMAS BODAS**  
 Se han leído las proclamas para celebrar muy pronto su enlace matrimonial, los jóvenes don Emiliano A. Pascual, natural de Torquemada y sobrino carnal de don Aniceto Pascual, dueño de la "Dehesa de Melgar de Yuso", Inés Herrero y García.

También se han "proclamado" los distinguidos jóvenes Benedito Bustillo Manrique, de esta villa y la señorita Julia Alonso Cantarino, hija de la maestra nacional de Castrillo de Matagorda.

Nuestra enhorabuena.

**NEUVA JUNTA**

En la sesión celebrada por la Cofradía de Hijas de María, fueron elegidas, por unanimidad, las distinguidas señoritas: Presidenta, Lidia Izquierdo Manrique; vicepresidente, María Nieves Porro; tesorera, Francisca Arija Ordoñez; secretaria María Asunción Manrique; vocales—celadoras, María Paz Arija y Paula Polvorosa, de cuya piedad y actuación es de esperar que esta Asociación vaya progresando en sus fines.

**LAS OBRAS FORESTALES DE LA M. H. DEL DUERO**

Se continúa dando gran impulso a las obras de repoblación forestal que en las márgenes del río Pisuegra lleva a cabo la M. Hidrográfica del Duero. No hay un obrero sin trabajo en esta villa; todos están colocados.

**DE SOCIEDAD**

Saludamos con satisfacción al rico industrial de Torquemada don Dario del Río Villazán, quien acompañado de sus amigos don Emilio del Mazo y don Jesús P. Palacios, juez y cura de ésta, fueron a ver la obra de explotación agrícola que en la "Dehesa de Melgar de Yuso" tienen los señores Pascual y Bustillo, haciendo justos elogios de las labores agropecuarias realizadas.

**CAPATAZ**

Ha sido nombrado capataz de las obras forestales don Daniel del Olmo, fijando su residencia en esta villa.

Melgar de Yuso, 26-I-32.

**EL CORRESPONSAL**

## Abia de las Torres

**JUNTA GENERAL DEL SINDICATO CATOLICO-AGRARIO**  
 El 23 del corriente tuvo lugar en su casa Social, la Junta general anual reglamentaria, presidiendo don Teógenes Cuadrado, con el fin de rendir cuentas y nombramiento de cargos.

Leído que fué el balance por el señor secretario, don Julián Porras, fué aprobado por unanimidad, procediéndose acto seguido a nombrar a los señores que han de regir la Junta directiva.

Fueron elegidos los señores siguientes:  
 Presidente, don Ausibio Heras. Vicepresidente, don Teógenes Cuadrado.

Tesorero don Dario Hornillos, Secretario, don Julián Porras. Vocales, don Gabriel Porras, don Pedro Gil, don Luis G. Polanco, don Laurentino Ustio, don Juan González, don Joaquín García y don Emiliano Sánchez.

**DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

Presidente, don Mariano Abia. Vocales, don Carlos Plaza, don Carlos Muñoz y don Miguel Ramos.

Enhorabuena y que cada uno cumpla con rectitud el cargo que se les ha confiado, para la buena marcha de la Sociedad.

## Espinosa de Villagonzalo

**UNA ACLARACION**

Leemos en EL DIA DE PALENCIA, en su número del viernes, la reseña del partido jugado entre los equipos "Revilla Colillazos" y "Espinosa F. C."

He de manifestar que el árbitro fué imparcial a pesar de que allí no cometió faltas nada más que el "Espinosa", o por lo menos, fueron las únicas castigadas.

En cuanto a los obsequios, éstos fueron espléndidos, pues durante el partido "obsequiaron" a los equipiers del "Espinosa" con una serie de cargas y patadas, de las que regresaron varios lesionados, y a la salida con una verdadera lluvia de piedras e insultos.

Z. R.

## Piña de Campos

**UNA VISITA GRATA**

Ha pasado entre nosotros unas horas, la bella señorita Felicitas Rodríguez, de Villasilva de Valdavia, de cuya simpatía y aprecio en esta villa tiene las mejores pruebas.

Que haya llevado feliz viaje y nos visite pronto.

**EL CORRESPONSAL**

**Vida deportiva**

**Brillante triunfo de los "Vaceos F. C." frente al "C. D. Numancia"**

El pasado domingo se verificó el último partido de la primera vuelta del campeonato patrocinado por los HH. Maristas de esta capital.

El juego fué alterno, y antes del descanso habían marcado un tanto cada equipo.

La segunda parte resultó muy interesante.

Terminó el encuentro con el resultado de 4-2, a favor de los "vaceístas", que se mostraron durante todo el encuentro superiores a sus contrarios.

La formación de los equipos, al mando de Quico, fué así:

**VACEOS F. C.:**

Flores; Palomino, Nozal; Peña, Bárcena, Raimundo; Emilio, Robles, Catón, Chacho y Torres.

**C. D. Numancia:**

Casares; Ortega, Gato; Moral, Mauricio Ordoñez; Alonso, Ramón, García, Arenas y Nati.

Los marcadores de goals fueron: Catón (2), Emilio y Torres, por los "Vaceos"; y Nati y García, por los Numancistas.

Destacaron: por los vencedores, Catón, Bárcena, Palomino, Emilio, etc., todos bien; y por los vencidos, García, Gato, Nati y Ordoñez. Los demás, cumplieron.

Después del partido que dejamos reseñado, la clasificación del torneo ha quedado de la siguiente manera:

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	Pn.
Vaceos..	5	2	0	1	12	6	5
Sagunto..	3	1	1	1	7	10	3
Numancia..	5	1	2	0	8	7	2
Sporting..	3	0	1	2	4	8	2

\*\*\*

**CALENDARIO QUE HABRA DE REGIR EN LA SEGUNDA VUELTA**

Enero 31.—Vaceos-Sagunto.

Febrero 7.—Sporting-Numancia.

Febrero 14.—Numancia-Sagunto.

Febrero 21.—Vaceos-Sporting

Febrero 28.—Numancia-Vaceos.

Marzo 6.—Sporting-Sagunto.

NOTA: Todo equipo que se retire del campo, se considerará derrotado y no podrá retirarse del campeonato.

La entrada al campo, como siempre, será gratis, reservando se el derecho de admisión.

**RIANOMAR**

**GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN**

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

Mayor Pral., 35. PALENCIA

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**NOBERTO MARCOS**

## Villaviudas

**BAUTIZO RUMBOSO**

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño doña Emilia Abarquero, esposa del labrador don Exiquio Alario.

Recibió las aguas bautismales el día 24 del corriente, en la iglesia parroquial de la Asunción, siendo administrado el sacramento por el virtuoso párroco don Antonio Aragón.

Actuaron de padrinos la simpática señorita Justina Abarquero, y Cayo Abarquero, tíos del recién nacido, a quien se le impuso el nombre de Cayito.

Fueron muchos los invitados al dicho acto, obsequiándose a todos espléndidamente en casa de los padres.

Desde el templo hasta su domicilio se repartieron dulces y golosinas entre los chicos del lugar, con la algarazara y el júbilo propios de estas típicas costumbres.

Reciban los padres del nuevo cristiano la más sincera enhorabuena.

**NECROLOGIA**

A los sesenta años de edad y después de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, el que fué digno secretario del Sindicato Católico, don Máximo Díez.

Al acto del sepelio, que se verificó a las diez de la mañana del 24 del actual, acudió numerosísimo público y todos los socios del Sindicato. También han asistido los hijos del finado, vecinos de Palencia y de Bilbao, respectivamente, don Eusebio Díez y Gerardo Núñez.

Su afijada esposa doña Herminigilda Galán Díez, hijos Marcial, Edmundo, Liduvino, Andicón, Emilio y Julia Díez Galán; hijos políticos Jacinta de Vena, Teófilo Rodríguez, Teodora Pastor, Clemencia Cantero y Secundino del Campo; nietos, hermanos y demás familia, reciben nuestro más sentido pésame.

**EL CORRESPONSAL**

## Aguilar de Campó

**DE ELECCIONES**

El 24 tuvieron lugar las elecciones para renovación de la Junta municipal, en la que fueron elegidos, para juez propietario, don Alfonso Ruiz de Lobera Ruiz, obogado; para juez suplente, don Amando Ortega Maestro; para fiscal propietario, don Francisco Aparicio Morate; y para fiscal suplente, don Félix Rojo Díez.

Personas todas militantes en el campo derechista y adornadas de virtudes cívico-religiosas, no dudamos que su actuación ha de ser en todos los órdenes provechosa para nuestra villa.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Hemos de consignar en honra de nuestra villa, que a pesar de ser la tercera o cuarta vez, no lo recordamos a punto fijo en este momento, que tenía lugar la elección, anulada las veces anteriores, y haber alguna excitación de ánimos, transcurrido en medio de una plausible tranquilidad, por lo que no dudamos que tanto los dos señores delegados, como los guardias civiles, que, como medida previsoría el gobernador mandara a nuestra villa, llevarán la impresión de la prudencia, sensatez, cultura y civismo de nuestros concueños, virtudes que son la honrra orgullo de los pueblos y por las que tanto hemos clamado y seguiremos clamando.

**M. M. Q. V.**

**PAPEL DEL ESTADO**

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14.

primero, y Menéndez Pelayo, 25.

## Támara de Campos

**DON JOSE CARO "MAESTRO DE OBRAS"**

**NECROLOGICAS**

Coincidió mi estancia en esta histórica villa con el fallecimiento de mi antiguo amigo don José Caro (R. I. P.).

Mucho lo sentí, como todos sus buenos amigos. La muerte, sin atender a nuestras súplicas, le arrebató cuando aún podíamos esperar mucho de este reputado artista. Conocidísimo era este infatigable "Maestro de Obras" en toda la provincia de Palencia.

Los locales-escuelas que construyó, la restauración de algunos templos, y las muchas casas y otras obras que edificó, dicen bien a las claras lo laborioso y lo bien inspirado que fué en este arte el maestro y bondadoso ciudadano don José Caro.

En los diez años que estubo ausente de su patria, recorrió las Américas, Tierra-Santa, El Cairo, Egipto, visitando las más importantes poblaciones de todos los continentes.

¡Qué bien se pasaba el rato, oyéndole narrar sus viajes y aventuras, y cuán porvechosas lecciones se aprendían en su grata y amena conversación!

Esta histórica villa de Támara no podrá olvidarle. Sin interese alguno, en este último año, supo orientar a los vecinos para que la antigua "Fuente de la Horca" en el camino de Santoyo, abasteciera suficientemente de aguas finas y potables a esta población.

¡Descanse en la paz del Señor este laborioso hijo de Población de Campos, que murió como buen castellano y cristiano, recibiendo todos los Santos Sacramentos! Yo, en nombre de mis paisanos, que siempre sabemos ser agradecidos a nuestros bienhechores, le dedico estas líneas, testimonio fiel de nuestro pésame, que hacemos extensivo a su familia, y de un modo especial a mi buen amigo don Ismael M. Caro, médico titular de Támara.

También falleció la virtuosa anciana doña Margarita Gallardo, tía carnal de nuestro amigo don Alberto García, y doña María Gallardo.

**DE VIAJE**

Salió para Santander, el culto alumno de aquella Escuela Industrial, don Pedro P. Gallardo del Mazo.

26-1-32.

**Baltanás**

**EL MERCADO**

El temporal muy suave, con lloviznas; los labradores terminando la limpia de la remolacha, ya que en el campo no se puede hacer otra cosa, pues no se puede andar por las tierras de humedad, de los hielos que cayeron en el mes pasado.

Precios del mercado:

Trigo, a 82'50 reales fanega.

Centeno, a 70.

Cebada, a 52.

Avena, a 34.

Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 180.

Idem medianos, a 100.

Mueles, a 75.

Salvado cascarilla, a 12 pesetas saco.

Patatas, a 8 arroba.

Aceite, a 2'50 Kilo.

Vino blanco, a 32 reales cántaro.

Idem tinto, a 32.

Vinagre, a 30.

Aguardiente anisado, a 120.

**EL CORRESPONSAL**

## HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

**Casa Salamanca**

MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

**URALITA, S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LEVA.  
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
 Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 55.  
 Teléfono 366

## Exhortación pastoral

### El sostenimiento del Culto divino y la honesta sustentación de los sacerdotes

(Continuación)

to al modo y la cantidad, de la obligación que tienen los cristianos de sostener el Culto y sus ministros, por la ley divina.

Por la ley divina natural, cuya exigencia es que aquellos que emplean sus actividades en utilidad y espiritual provecho de otros, reciban de ellos el necesario sustento para la vida. Es como el derecho del militar que sirve a la patria y, por lo mismo, debe ser sustentado por los ciudadanos, en cuya utilidad rinde su servicio; comparación usada por San Pablo, cuando para probar el derecho de los ministros del Evangelio, exclamaba: "Quis enim militat suis stipendiis?" "¿Quién sirve en la milicia y se paga el mismo su soldada?" (1).

Por la ley divina positiva, a la que se refiere el Apóstol en este mismo pasaje diciendo: "Así también el Señor dejó ordenado que los que predicaban el Evangelio, vivan del Evangelio". Porque, en efecto, Cristo Nuestro Señor, refiriéndose a los que trabajan en la santificación de otros, a los Sacerdotes, explícitamente ordenó que se les proveyera de medios de vida, añadiendo como razón: "Porque el

operario, digno es de su salario" (2).

Además, por ley divina natural y divino positiva, que en cuanto a la sustancia se contiene en el primero y séptimo mandamiento del Decálogo. Porque en el primero se manda dar a Dios el culto que le es debido, no sólo interno, sino también externo, público y social. De don de lógicamente se deduce la obligación de suministrar los medios sin los cuales no es posible tal culto, o lo que es igual, los recursos necesarios para templo, altar, ministros, etc. Y en el séptimo se incluye la obligación de dar "cuique suum, lo suyo a cada cual", y conforme lo razonó el Señor, al operario del Evangelio, "su salario".

Más reales y poderosos motivos que éstos, no los puede haber —motivos de religión, la virtud más excelsa, y motivos de estricta justicia— para que la Iglesia, en el quinto manda-

miento, imponga a los fieles esta obligación.

La cual incumbere de un modo general a todos y cada uno de los fieles según sus facultades; y debiendo entenderse que se trata de una verdadera obligación cierta, y grave, por cuyo incumplimiento incurrirían en grave culpa aquellos que fueran causa o de que a los sacerdotes faltase lo necesario para vivir, o de que los otros fieles tuvieran que soportar un gravamen excesivo, para suplir lo que algunos, pudiendo, no diesen.

Llamamos, pues, amadísimos Hijos Nuestros, a las puertas de vuestro corazón generoso y caritativo, es verdad, y esperamos que este llamamiento ha de bastar seguramente; pero no conviene que caigan en olvido y, por olvido, en desuso, deberes siempre ineludibles, porque son de justicia, y que una realidad amarga ha hecho además apremiantísimos: el deber de tributar a Dios el culto que le es debido, cuando oficialmente se le nie-

ga y se ponen en juego todos los recursos sugeridos por la musa depravada de la impiedad, a fin de que nadie se le tribute; y el deber de vestir y alimentar —¿qué menos?—, cuando se les quiere dejar en la miseria, a los que os prestan nobilísimos servicios en orden a lo que os es más necesario, lo único realmente transcendental para todo hombre.

¿Cómo cumplir estos deberes?

Os lo vamos a decir en seguida, determinando el modo concreto de cumplir el quinto mandamiento de la Iglesia. Suscribiéndoos por una "cuota familiar" para el Culto y Clero, conforme al régimen económico que deseamos organizar lo más pronto posible en todas y cada una de las parroquias, y según las instrucciones que hemos comenzado a dar ya y, Dios mediante, seguiremos dando a los reverendos párrocos y ecónomos hasta que el "sistema de cuotas familiares" se haya establecido y consolidado en toda

la diócesis, a menos que un cambio de circunstancias nos aconsejara suspender o mudar el procedimiento.

No hay inconveniente notable, por lo menos al presente, en que a cuota sea suscrita, no en dinero,

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Parlamentarias

### Una interpelación sobre el decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús

#### LOS BIENES DEL EXTINGUIDO PATRIMONIO DE LA CORONA

Una nueva alianza de izquierdas, en la que figura el diputado don Ramón Franco

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS  
MADRID.—Las minorías vasco navarra y agraria han anunciado al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia una interpelación sobre el decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro de Justicia decía en los pasillos de la Cámara que esta interpelación podrá ser expugnada el viernes, probablemente, ya que él tiene que ausentarse mañana de Madrid.

#### UN PROYECTO

El proyecto leído por el ministro de Hacienda estableciendo el régimen económico y jurídico para los bienes del extinguido patrimonio de la Corona, dispone que sean incluidos cuantos bienes del Estado venía disfrutando la ex real casa en el patrimonio del Estado, y se destinan a fines científicos, artísticos, sanitarios, docentes, sociales y de turismo.

El antiguo Palacio real, se dedicará a Museo, instalándose cuantos objetos preciosos, artísticos e históricos se conservan en el mismo.

El monte de El Pardo se destinará a parque. El palacio y el palacete llamado de la Zarzuela y la casita del Príncipe y el predio La Quinta, quedarán abiertos al turismo.

El presidente de la República podrá habitar el palacio en las épocas que tenga por conveniente y podrá alojarse también en el mismo a los jefes de Estado.

El palacio de La Granja se acondicionará para residencia de verano del jefe del Estado, quedando abierto al turismo en las épocas en que no lo utilice. Los otros edificios de La Granja se destinarán a pensionado permanente de pintura y a escuela práctica de Montes.

Las casas, edificios, caballerizas y demás dependencias, se utilizarán para cursos universitarios de verano y para colonias escolares de intercambio.

Los montes de Balsaín se explotarán con arreglo a las normas que se fijen.

El Gobierno determinará el destino que deberá darse al palacio de Riofrio.

El palacio de Aranjuez, los edificios y jardines quedarán abiertos al turismo.

Los predios de Sotomayor y Legamarejos se dedicarán a explotaciones colectivas.

Los terrenos parcelados podrán seguir arrendados a los actuales colonos, sin perjuicio de lo que disponga la reforma agraria.

El Palacio de El Escorial y la Casita del Príncipe, seguirán abiertos al turismo, dedicándose a parque de recreos los anejos de la Casita.

Las fincas urbanas en Baleares, Sevilla, El Escorial, Aranjuez, San Ildefonso y El Pardo, seguirán ocupadas por los actuales arrendatarios, previa revisión del contrato.

El archivo de Balría, en Cataluña, dependerá de Instrucción pública.

Se podrá ceder a los Municipios las extensiones de terrenos necesarias para desenvolver los núcleos urbanos.

Todos los jardines de interés local conservarán el estilo actual.

Se podrán reconocer al personal que fué de la Real Casa los haberes pasivos que tengan.

Se crea un Consejo con régimen autónomo para administración y gobierno del patrimonio, constituyéndolo un presidente, un secretario, un interventor y doce vocales no retribuidos, nombrados por Hacienda.

Lo presidirá el director general de Propiedades.

Para que el Consejo pueda desenvolver sus actividades en el orden económico, se consignará en el presupuesto un crédito de millón y medio de pesetas con carácter de anticipo reintegrable.

El producto líquido que se obtenga de los bienes del patrimonio, se ingresará en el Tesoro.

#### NUEVO GRUPO

Un grupo de diputados de partidos no representados en el Gobierno, ha constituido una alianza de izquierdas, con objeto de poner un dique a la actuación de las derechas y atender las aspiraciones del pueblo. Al margen de esta alianza, funciona ya el Instituto de Estudios Sociales, que tiene relación inmediata con la nacionalización de los ferrocarriles y otras cuestiones. La alianza de izquierdas aspira

a ser una reserva de la República para implantar con su actuación una política definitiva. Forman este grupo los señores Balbontín, Franco (D. Ramón), Sediles, Vivero, García Hidalgo, Barriobero y Sambancat.

#### LA REFORMA TRIBUTARIA

El ministro de Hacienda se propone presentar a las Cortes, con antelación al proyecto de presupuestos, el de reforma tributaria, con objeto de ganar tiempo para que se pueda ir discutiendo.

#### EL DICTAMEN SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

La Comisión de Estatutos terminó la redacción del dictamen relativo al Estatuto de Cataluña. Solamente falta ahora corregir el estilo. De ello se han encargado los elementos de la Comisión técnica de Hacienda.

El señor Bello se halla muy satisfecho de la imparcialidad y serenidad de criterio que han de mostrado todos los miembros que componen la Comisión de Estatutos, incluso aquellos más extremistas en esta cuestión, que son los catalanes y el señor Royo Villanova.

Añadió el señor Bello que supone que se presentarán varios votos particulares, pero que espera que la discusión en el Parlamento se desarrolle tan tranquila y normal como ha sido la llevada a cabo por la Comisión de Estatutos.

#### PROPAGANDA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista para tratar de las numerosas peticiones recibidas de provincias, encaminadas a la celebración de actos de propaganda. En el mes de febrero marcharán veinte diputados del partido

## Noticias varias

### El comunismo en El Salvador

ROBO SACRILEGO  
BILBAO.—En la ermita de Be rango penetraron ladrones, robando objetos del culto y entre ellos un cáliz valioso.

Se sospecha que los malhechores fueron unos gitanos, que con sigueron huir.

#### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

AVILA.—En la carretera de Huñico volcó el automóvil de Madrid señalado con la matrícula la 41.066, resultando con graves heridas D. Juan García Carabias y D. Santiago de Blas, que han sido trasladados a Madrid.

#### EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR.—El Gobierno del general Martínez es dueño nuevamente de la situación. La revuelta, aunque revistió muy graves caracteres está completamente dominada.

Se calcula que el número de muertos en los combates entre comunistas y tropas del Gobierno no se eleva a 600.

CLINICA VETERINARIA DE Francisco Fraile e Hijo  
Veterinarios municipales  
CONSULTAS, OPERACIONES Y VACUNAS PARA CERDOS, PERROS Y GALLINAS  
ANALISIS

José Villanueva Sagredo  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7, (antes S. Juan)  
PALENCIA

a la provincia de Badajoz, donde se organizarán diversos actos públicos. Se acordó que las peticiones de propaganda hechas aisladamente no sean atendidas sin consultar previamente con la ejecutiva del partido y con la Unión General de Trabajadores.

### Se asegura que hoy se reanuda el trabajo en todas partes, finalizando los conflictos

#### LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

El dinero que recibieron los revoltosos para sostener el movimiento fracasado, procedía de Rusia

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias que se reciben anuncian que en todas partes se proponen reanudar hoy el trabajo los obreros.

Interrogado si los ferroviarios de Alicante se proponían secundar el paro, lo desmintió, diciendo que lo ocurrido es que hubo una interrupción, probablemente por haber cortado la línea telegráfica de una estación y los trenes de mercancías que no tienen horario fijo habían interrumpido el tráfico, pero los trenes de viajeros han circulado normalmente. Además, en Alicante el paro no ha sido tan intenso como en otras capitales; pararon los obreros del puerto, los de tranvías y algunos otros.

La tranquilidad es completa en toda España.

Añadió que el ministro señor Casares se encuentra bastante mejorado de la afección gripal.

#### LOS COMUNISTAS

MADRID.—El director general de Seguridad tuvo noticias de que en un círculo existía una sociedad que aparentemente se dedicaba a fines culturales, pero que era oficina de recluta de jóvenes dispuestos a llevar a cabo actos de carácter comunista. La Policía se presentó en el domicilio de la citada Sociedad, calle de Juan de la Hoz, número 27, donde está domiciliada la Sociedad, que se titula "Avante", encontrando un montón de hojas impresas, que son el periódico "Mundo Proletario", pero clandestino. También sorprendió reunidos a quince individuos que en unión del inquilino del cuarto pasaron a disposición del

#### LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN MADRID

## Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervantes

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria. 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera Nueva Electr. de Palencia. Informes: Mayor, 27.

VENDENSE 650 plantones chopo lombardo, de 3 años; en San Cebrían de Campos, con Viuda de Francisco Aguado.

20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12151. Madrid.

GASOLINA vendese, a 66 céntimos litro, en Monzón de Campos.

ESPARCETA seleccionada, se vende en Villovieco. Cándido Garrachón.

VENDENSE 3.000 plantones de chopo lombardo. Victorino Ruiz. Alar del Rey.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

SE VENDEN 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

SE VENDE vino de la cosecha de don Cándido Fernández. Plazuela los Doctrinos, a 0'50 litro y 7'50 pesetas cántaro.

VENDENSE 130 cántaros de vino, cosecha de la testamentaria de Leonarda Meriel. Joaquín Garrachón. Revenga de Campos.

VENDO vaca, recién parida, media raza, abundante leche; se da barata. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

DE BORDILS y Canadiense, vende buenos plantones, en Frómista, Mariano Garrachón.

OFICIAL bien impuesto en herrería y herraje; necesite con urgencia. Será bien retribuido. Dirigirse a Ursicino Barrera, en Buenvanista de Valdeavía.

VENDENSE 3.000 plantas de chopo lombardo, de 4 a 5 años; para tratar, con Rufino García, de Pino del Río.

AMA DE CRIA, leche seis meses, desea criar en su casa; dirigirse, a Emiliano Tejedor. Nogal de las Huertas.

AMA DE CRIA, se ofrece, para criar en su casa; leche de un mes; para informes, Moisés Garrido. Villalcázar de Sirga.

VENDENSE mula, edad 3 años, alzada 7 cuartas, 3 dedos. Viuda de Dionisio Antolín. Villanueva del Río.

VENDENSE de 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

VENDENSE, por sobrante de labor, dos mulas de 3 años, 5 dedos de alzada sobre la marca. Para tratar, con Jesús Tomé, en Frechilla de Campos.

VENDESE par mulas, con carro, edad 7 años, alzada 7 dedos; dos cabras recién paridas. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

SE NECESITAN 1.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 3 a 4 metros de altura; para precios y condiciones, dirigirse a Tomás Alonso. Osorno.

VENDENSE 30 ovejas emparejadas, todas edades. Bernardo Pedrosa. Cervatos de la Cueva.

PISO EN RENTA, bien soleado, con calefacción y cuarto de baño. Casa Sendino.

VENDENSE dos mulas y un macho, de 8 a 12 años, de 5 a 7 dedos; un caballo, de 5 años, 6 dedos; carros, máquinas y demás aperos. Lorenzo Abril. Torremormojón.

VENDENSE 42 ovejas emparejadas y un carnero. Miguel Domínguez. Frómista.

VENDENSE unas mulas, cuatro años a marzo, dos y tres dedos bajo la marca, enseñadas a todo. Ausibio Ruiz. Calahorra de Boedo.

VENDENSE carro vara, para una caballería; en perfecto estado. Andrés Perrote. San Cebrían de Campos.

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNIVAL, ha pensado Vd. comprar su vestido de baile.

EL

## Palacio de la Moda

PRESENTA un bonito surtido en

GEORGETES

CRESPONES

ENCAJES SEDA

TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos, en los que encontrará algo de su agrado

VENDENSE 130 cántaros de vino, cosecha de la testamentaria de Leonarda Meriel. Joaquín Garrachón. Revenga de Campos.

VENDO vaca, recién parida, media raza, abundante leche; se da barata. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

DE BORDILS y Canadiense, vende buenos plantones, en Frómista, Mariano Garrachón.

OFICIAL bien impuesto en herrería y herraje; necesite con urgencia. Será bien retribuido. Dirigirse a Ursicino Barrera, en Buenvanista de Valdeavía.

VENDENSE 3.000 plantas de chopo lombardo, de 4 a 5 años; para tratar, con Rufino García, de Pino del Río.

AMA DE CRIA, leche seis meses, desea criar en su casa; dirigirse, a Emiliano Tejedor. Nogal de las Huertas.

AMA DE CRIA, se ofrece, para criar en su casa; leche de un mes; para informes, Moisés Garrido. Villalcázar de Sirga.

VENDENSE mula, edad 3 años, alzada 7 cuartas, 3 dedos. Viuda de Dionisio Antolín. Villanueva del Río.

VENDENSE de 300 a 400 arrobas de patatas; una mula de 5 años, de 2 a 3 dedos sobre la marca. Carlos Vallejo. Pedraza de Campos.

VENDENSE, por sobrante de labor, dos mulas de 3 años, 5 dedos de alzada sobre la marca. Para tratar, con Jesús Tomé, en Frechilla de Campos.

VENDESE par mulas, con carro, edad 7 años, alzada 7 dedos; dos cabras recién paridas. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

SE NECESITAN 1.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 3 a 4 metros de altura; para precios y condiciones, dirigirse a Tomás Alonso. Osorno.

VENDENSE 30 ovejas emparejadas, todas edades. Bernardo Pedrosa. Cervatos de la Cueva.

PISO EN RENTA, bien soleado, con calefacción y cuarto de baño. Casa Sendino.

VENDENSE dos mulas y un macho, de 8 a 12 años, de 5 a 7 dedos; un caballo, de 5 años, 6 dedos; carros, máquinas y demás aperos. Lorenzo Abril. Torremormojón.

VENDENSE 42 ovejas emparejadas y un carnero. Miguel Domínguez. Frómista.

VENDENSE unas mulas, cuatro años a marzo, dos y tres dedos bajo la marca, enseñadas a todo. Ausibio Ruiz. Calahorra de Boedo.

VENDENSE carro vara, para una caballería; en perfecto estado. Andrés Perrote. San Cebrían de Campos.

#### DINERO PROCEDENTE DE RUSIA

MADRID.—Un diputado que ocupa un alto cargo en el Gobierno ha manifestado ante varios periodistas que el envío de los dos millones de pesetas con destino a la revolución social abortada, procedía de Rusia, y que lo descubrió el gobierno de Finlandia en el momento de registrar a varios enviados de la República soviética, a los que se les ocuparon documentos y detalles de la campaña que iban a realizar en España.

#### ESTADO DE LA HUELGA

VALENCIA.—El gobernador ha preparado equipos técnicos para las fábricas de electricidad, cuyos obreros están en huelga parcial. La huelga continúa igual, pero han entrado muchos obreros al trabajo.

En cambio, en el puerto está paralizado todo. Esta mañana los huelguistas han volcado un tranvía en el puerto.

#### MANIFESTACIONES DE UN GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Sol, ha manifestado, a propósito de la huelga planteada en Sevilla, que la táctica es producir alarma y que el pueblo no debe tener miedo y reaccionar.

Dijo también que había ordenado a la Compañía de tranvías que si mañana mismo no acuden al trabajo los huelguistas, que inmediatamente admita personal nuevo. Igualmente dijo que si los dueños de taxis no acuden a las paradas mañana, el Ayuntamiento se incaute de ese servicio público.

Asimismo ha hecho saber a los concesionarios de autobuses para el servicio de las barriadas, que si no quedan garantizados hoy mismo, dichos servicios y los consignatarios no hacen todo lo humanamente posible para que la normalidad de las comunicaciones entre las barriadas y la capital vuelva a ser un hecho en seguida, las concesiones quedarán anuladas.

El gobernador manifestó después que se encontraba muy satisfecho de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, sobre la situación social de Sevilla y su provincia, que está—añadió—en un todo de acuerdo con lo expuesto en la memoria que envió al Gobierno.

#### TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas. Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

# Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

## BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE VILLADA  
Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

## EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural

No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España

Es imposible de falsificar

es el

## NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pl y Margall, 16  
Teléfono, 94770 Apartado, 909  
MADRID

## Servicio Nacional Agronómico

### Campos de experimentación y ensayo de abonos

Siendo innumerables las consultas que durante el pasado año se han recibido en esta sección referentes al empleo de materias fertilizantes y como los terrenos y Zonas de esta provincia, sean tan heterogéneas en su composición y constitución, hemos establecido por diferentes puntos de la provincia "Campos de ensayos", en los cuales culturalmente se sigue el mismo sistema que el de la localidad.

Estos campos, que hasta hoy tenemos situados en Quintana, Astudillo, Paredes, Villada, Carrión, Palencia, Cívico de la Torre, en cereales presentan la característica de la zona.

Están situados en las proximidades de las carreteras o caminos de gran paso de agricultores, con el fin de que puedan apreciar la marcha de absorción y estado del cultivo.

Las fórmulas empleadas, están estampadas en carteles. Cada ensayo está separado de otro, por calles amplias y convenientemente estacados para que los agricultores puedan observarlos.

### Ensayo de abonos (1)

#### CAMPO DE PAREDES DE NAVA

Agricultor: Don Ramón Gallego

B-1	D-2	C-3	A-4	E-5
D-6	E-7	A-8	C-9	B-10
E-11	A-12	D-13	B-14	C-15
A-16	C-17	B-18	E-19	D-20
C-21	B-22	E-23	D-24	A-25

Notación: Parcelas A	Sin abonar.
" B	Con sulfato amónico.
" C	Superfosfato de cal 18/20.
" D	Sulfato amónico.
" E	Cloruro potásico.
" F	Superfosfato de cal 18/20.
" G	Sulfato amónico.
" H	Cloruro potásico.

Esta Sección Agronómica no tiene a cargo los servicios de experimentaciones, mas siendo con sultados continuamente por los agricultores sobre cuestiones de materias fertilizantes y siendo tan heterogéneos los terrenos y tan diversas estas materias empleadas como abonos, hemos que rido continuar estos ensayos para que los agricultores mismos, vean su eficacia y los resultados comparativamente entre ellos.

Los resultados obtenidos en la cosecha anterior han sido excelentes, a pesar de las condiciones climatológicas del año.

Vamos a señalar los correspondientes a realizados en cereales: Término municipal: Villahán de Palenzuela.

Agricultor: D. Darío Castrillo. Clase de terreno: Calizo arcilloso.

Superficie ensayada: Veinte áreas.

Cultivo: Trigo.

#### FORMULA EMPLEADA

Sulfato de amoniaco: 10 kilos.  
Superfosfato de cal 18/20 por 100: 60 kilos.  
Potasa (sulfato): 5 kilos.

**PRODUCTOS**

Parcela abonada: Trigo, 258 kilogramos.  
Parcela sin abonar: Trigo, 215.

### Voz de lo alto

## Nos dice el Papa-cumplimos un deber colocando ante el mundo el nombre de la Compañía de Jesús en la Orden del día de los Ejércitos de Cristo

**CIUDAD DEL VATICANO.**—En un discurso pronunciado por el Papa al entregar la Bula del Venerable Vicente Palotti hizo alusión a la hora tan dolorosa en que el acto tenía lugar. En el momento mismo, dijo, en que nos llegan las noticias más inquietantes y más sombrías de la lejana Rusia; los cada día más crueles detalles de la dolorosa persecución en Méjico; y las particularmente nuevas desgracias de España.

Hemos visto la muy penosa noticia de la promulgación del decreto que disuelve y proscriba de España a la Compañía de Jesús, confiscando sus bienes, que es un ultraje, y en verdad que en la tristeza misma de esta circunstancia hay algo sobrenatural, bello y glorioso para Nos y para nuestros buenos hijos de dicha benemérita Compañía.

Es lo mismo que incluso llenaba de júbilo el alma de los Apóstoles cuando sufrían por Jesucristo.

Y es por El y no por ellos precisamente su disolución.

Es por El por lo que ellos sufren. Pero es El también su gloria y su consuelo.

Nos somos dichos de cumplir un deber proclamándolos no solamente confesores sino mártires, puesto que así pagan su obediencia al Representantes de Cristo.

Proclamándolos y colocando el nombre de la Compañía de Jesús aquí, ante vosotros, es decir, ante el mundo entero, en la Orden del día del Ejército de Cristo.

LEA USTED  
**EL DIA DE PALENCIA**

**YAGÜES GARGIA**  
**ODULISTA**

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8  
Mayor Pral., 44, 1ª-PALENCIA

**Doctor Núñez**  
Especialista en  
Enfermedades de los niños. Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Pasaje del Salto) n.º 17-1.º PALENCIA

## Noticias de última hora

### En Barcelona, Málaga y Sevilla se ha restablecido la normalidad y los obreros han entrado al trabajo

#### SE HA PRESENTADO EN ADMINISTRATIVO CONTRA EL COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda estuvo esta mañana presidiendo el acto de reparto de premios a los alumnos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

Pronunció un discurso el presidente del Consejo de Administración y el ministro de Hacienda, que resaltó la labor realizada por el mencionado Colegio.

Se le preguntó al señor Carner que había de presupuestos, y contestó que primero dictaría las leyes acerca de los impuestos.

Señaló como la primera de éstas, la relativa a los impuestos de la renta, propiedad y derechos reales.

—¿Habrá ahora empréstito? —preguntó un periodista.

—Por ahora no hay nada de eso—replicó el señor Carner—. Lo primero es pagar las deudas, para luego poder pedir.

Otro periodista preguntó al señor Carner si este empréstito sería exterior o interior.

—Desde luego interior—contestó el ministro.

#### UN RECURSO CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LOS JESUITAS

MADRID.—Firmado por el señor Tornos se ha presentado en el Tribunal Supremo un recurso contencioso administrativo contra el decreto que disuelve la Compañía de Jesús. Se pide de este Alto Tribunal que suspenda la efectividad de esta disposición hasta tanto que se dicte sentencia sobre este recurso.

—Desde luego interior—contestó el ministro.

#### LOS RATEROS ROBAN EN PLENO DIA Y EN PLENA PUERTA DEL SOL

MADRID.—A las dos de la tarde y en plena Puerta del Sol, cuando más afluencia de público había en dicho sitio, dos rateros intentaron robar en un establecimiento de lámparas eléctricas, situado en dicho punto.

Uno de los ladrones se quedó fuera del local vigilando, mientras el otro, con una palanqueta abrió la puerta de la calle y penetró en el establecimiento, empezando a revolver todos los rincones de la tienda para apoderarse de géneros. Luego intentó forzar la Caja Registradora de Ventas, pero unos vendedores de periódicos observaron la maniobra desde el exterior del edificio, avisando inmediatamente a la Policía.

Desde el ministerio de la Gobernación salieron con toda premura varios guardias de asalto que lograron detener al ratero que estaba en el interior de la tienda, dándose a la fuga el otro.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Sevilla y en Barcelona hay tranquilidad, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

—Esperaba que en Málaga hicieran lo mismo.

Agregó que había impuesto diez mil pesetas de multa a la Superior del Colegio de "La Enseñanza" de Valladolid, porque en un acto con motivo de su fiesta onomástica, se habían hecho manifestaciones de carácter monárquico.

Se ocupó de la detención de varios propietarios de Jaén, aclarando que fué, no por negarse a dar alojamiento forzoso a varios obreros, sino por no pagar las multas que el gobernador les había impuesto; como igualmente, se ha detenido a cuarenta obreros, también por no pagar multas por incumplimientos de bases de contratos de trabajo.

Dijo por último, que ya tenía noticias de que en algunas residencias de Jesuitas habían comenzado a desalojarlas y los Colegios, casi todos han interrumpido ya las clases.

#### NORMALIDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la tranquilidad había renacido en la capital y en la provincia.

Refiriéndose luego a la situación de Manresa, dijo que se trabajaba con absoluta normalidad aludiendo a una información tenaz, en la que se decía que se había declarado la huelga general en dicha ciudad, cuando lo sucedido es que se declaró una huelga parcial de brazos caídos porque varios obreros pidieron

#### EL SUPREMO UN RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO CONTRA EL DECRETO QUE DISUELVE LA COMPAÑIA DE JESUS

permiso al general Monedo para celebrar una manifestación y como dicho alto militar se la negase se declararon en huelga, como protesta también de que no se concediese la libertad de los detenidos. Sin embargo, hoy se trabaja ya normalmente.

**LOS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES"**

El gobernador, refiriéndose a la fecha en que zarparía el "Buenos Aires", dijo que estaba esperando órdenes de las autoridades de Madrid.

A las cuatro de la madrugada de hoy han sido trasladados 15 detenidos más a dicho barco.

#### SE SOLUCIONA LA HUELGA DE MALAGA

MALAGA.—Se ha reanudado el trabajo en todos los talleres y fábricas de la capital y la población; por este motivo, ha recobrado su aspecto normal.

**LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA**

SEVILLA.—En esta población se ha reanudado el trabajo, terminando la huelga. El orden es abosluto y las calles tienen la animación y el aspecto de los días normales.

#### EL NOVENARIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

SAN SEBASTIAN.—En el Monasterio de Loyola ha comenzado el novenario en honor de San Ignacio, en el que ya no intervienen los Padres Jesuitas.

Sin embargo, desde Azpetia, Azcoitia y los pueblos importantes de los alrededores, se han organizado expediciones de fieles.

Hoy han salido 30 Padres Jesuitas con dirección a Bélgica.

#### ENCALLA UN SUBMARINO

LONDRES.—El submarino M-2 ha encallado en un banco de arena, a la altura de Portland. Han salido varios submarineros y contratorpederos para salvar a la tripulación, pero se han tenido que interrumpir los trabajos debido a la niebla.

Sin embargo, se confía en salvar a los tripulantes, que son más de cincuenta.

#### El tercer festival de la Prensa

Ya pueden solicitarse invitaciones

¡¡Al fin!! Todo llega. Los impacientes que diariamente nos estrechan a preguntas sobre la forma de proveerse de las indispensables invitaciones, pueden ver satisfechas sus inquietudes. La fiesta que se celebrará el día 6 del próximo febrero en el Teatro Principal, promete este año aventajar, con mucho, en brillantez a las anteriores. Esto parecerá difícil, pero ya dijimos a su debido tiempo que los periodistas están vivamente interesados en ello y lo conseguirán. Por otra parte así nos lo hace augurar la extraordinaria e inusitada animación que este año se observa. Pero vamos a lo importante...

Las invitaciones podrán solicitarse, todos los días laborables en las Redacciones de "EL DIA DE PALENCIA" y "El Diario Palentino"—José Canalejas, 1 y Berrugete, 1 y 2— de diez y media de la mañana a una; y de cinco a siete de la tarde. Para ello bastará dar el nombre del interesado —pues sabido es que las invitaciones tendrán carácter de rigurosamente personales e intransferibles— y se podrán recoger previo donativo de 7,50 pesetas, entregándose además, con cada una de caballero, una de señorita. Las de señora, individuales, como ya hemos dicho, se entregarán en la misma forma con el donativo de tres pesetas.

Los palcos se reservarán igualmente con anticipación, pues su número es muy limitado.

No será necesario hacer las recomendaciones obligadas. El número de invitaciones tiene un límite, pues así lo exige la brillantez de la fiesta, y se agotarán rápidamente. No hay, pues, que rezagarse, porque corre el peligro de quedarse sin las tarjetitas imprescindibles.

#### REGALOS PARA LA TOMBOLA BENEFICA

Continuamos todos los días recibiendo valiosos regalos con destino a la Tómbola que para atender a los fines del Montepío Social de la A. de la P. funcionará la noche del festival. La lista publicada en los periódicos, como habrán podido comprobar nuestros lectores, es ya larga. Ello constituye un motivo más de sincero agradecimiento de los periodistas hacia los generosos donantes, y un estímulo poderosísimo para continuar laborando con todo entusiasmo por los intereses palentinos.

Hoy hemos recibido los siguientes:

—De la Cámara de Comercio e Industria, un magnífico y valiosísimo cuadro de plata repujada con elegante marco de ébano.

—Del Servicio Agronómico de Palencia, un preciosísimo y elegante cobertor de cama, de damasco y seda.

—De la importante y acreditada Droguería y Perfumería de don Dámaso García, un elegante y artístico joyero, con figura de china.

—De nuestro distinguido amigo don Arcadio Torres, un valioso reloj de mesa.

Reciban todos el testimonio de nuestro más sincero reconocimiento.

#### LA COMISION

Se les convoca a una reunión que se celebrará el día 31 del corriente, en el establecimiento de don Cayetano Fernández, Barrio y Mier, núm. 12, a las once y media de la mañana, para tratar de formar la Federación provincial del gremio.

#### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, 1.º.

#### U. Román Baquerín

Del Instituto Eubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 25, extrasegunda.

#### Doctor Núñez

Especialista en  
Enfermedades de los niños. Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Pasaje del Salto) n.º 17-1.º PALENCIA

## SUCESOS

### EN UN PALOMAR Y EN UNA BODEGA

Durante la noche del 23 al 24 del actual se han realizado dos hechos delictivos en el pueblo de Autilla del Pino, según denuncias presentadas por las personas perjudicadas a la Guardia civil del puesto de Villamartín. Una de las denuncias se refiere a daños causados en la bodega propiedad de Cristino Aguado.

El autor o autores de dichos daños, arrancaron las anillas del candado que cierra la puerta de entrada a la bodega, y ya dentro de la misma, abrieron una de las cubas, derramando 30 cántaros de vino, rompiendo además dos vasos de cristal y una jarra de barro.

Los destrozos, incluso la pérdida del vino, ascienden a 140 pesetas, ignorándose los autores.

También fué asaltado el palomar de Santiago Aguado, secretario del Ayuntamiento, llevándose los cacos varios pares de palomas y produciendo desperfectos en el tejado; pues les ha sido imposible violentar la puerta de entrada, no obstante haber roto una chapa de hierro que cubría la cerradura.

La Guardia civil y el Juzgado practican pesquisas para descubrir a los autores de estos hechos.

### HURTO DE UN ABRIGO

En virtud de denuncia formulada por el vecino de esta capital Luis González Plaza, ha sido recuperada una trinchera, sustraída a éste, y en cuyo suceso tuvieron intervención Rufino Pérez "El Pirola", y otros individuos, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado.

Parece ser que la trinchera pasó de unas manos a otras por cambios de objetos, probablemente de la misma ilícita procedencia, toda vez que los denunciados tienen pécimos antecedentes y están filiados como conocidos rateros.

### NECROLOGIA

En San Román de la Cuba ha fallecido la bondadosa señora doña Felisa Barban Garrachón.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia y pedimos a los lectores encomiendan a Dios el alma de la finada.

Falleció en Madrid cristianamente el culto abogado don Arcadio Alba Cuervo, persona emparentada con respetable familia de esta provincia.

A su desconsolada viuda, hijos y hermanos, enviamos nuestro pésame.

### DE QUINTAS

Para su inclusión en el alistamiento de mozos del actual reemplazo, se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de los mozos José Cuadrado, hijo de Serapio y de Leonor, natural de Torrelavega; y Jaime Aparicio León, hijo de Salvador y de Clementina, natural de Villarias, y la presentación del soldado Cándido Martín Cerezo, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

### VINO DE MESA

**Clarete del Paramillo**

De la nueva cosecha -- Calidad superior -- 13 grados -- Puroza absoluta SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados -- Calle Colón, número 59 -- Calle Mayor Anligua, número 38 -- Puente Mayor

A 50 céntimos litro -- A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) -- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

**Clarete del Paramillo**  
VINO DE MESA

### LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles consulta en Herrera

### POTASA

CLORURO-SULFATO  
El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

## GOBIERNO CIVIL

### MULTAS

El señor gobernador comunicó esta mañana a los periodistas que, en virtud de la información abierta, habían sido multados con cien pesetas cada uno, el párroco de Villarracino, don Antonio Hijosa, y los vecinos de aquella localidad don Teodoro López, don Teófilo del Río, don Salomón Pérez y don Zacarías Blanco, promotores principales de la manifestación organizada como protesta contra la retirada del Crucifijo de las Escuelas.

Añadió el señor Blanco Torres que en San Román de la Cuba se intentó realizar una manifestación con idéntico fin que en el pueblo antes citado, pero la Guardia civil lo impidió, siguiendo las instrucciones que ha recibido.

### LA HUELGA DE VELLILA

Sigue en el mismo estado la huelga de mineros de Vellila de Guardo, sin que el orden público se haya alterado.

**LA DESECCACION DE LA NAVA**

Refiriéndose a las obras de desecación de la laguna de La Nava, dijo el señor Blanco Torres que este asunto es de gran importancia, tanto por lo que afecta al orden sanitario como a la crisis de trabajo, congratulándose del próximo comienzo de aquéllas.

### VISITAS

Le cumplimentaron varias comisiones de pueblos, y para esta tarde tenía anunciada la visita del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado y García.

**UN ESCRITO DE LAS JUVENTUDES CATALOGICAS EN DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESUS**

Las Juventudes Católicas Palentinas han presentado al señor gobernador la siguiente instancia.

"Excmo. Sr.: Los abajo firmantes, en representación de todas las Juventudes Católicas Palentinas, a V. E. con el mayor respeto tienen el alto honor de exponer:

Que siendo el sentir general de dichas Juventudes de oposición respetuosa y enérgica por el Decreto inserto en la "Gaceta" del pasado domingo, día 24, en el que se declara disuelta la digna Compañía de Jesús, dando así efectividad al párrafo 4 del artículo 26 de la Constitución, a V. E. se dirigen con el solo objeto de hacer constar nuestra firme protesta como católicos ciudadanos, henchidos nuestros corazones de fe y de patriotismo, a la par que pedimos la revocación inmediata de dicho Decreto, contrario al espíritu democrático de la misma Constitución.

Es justicia que pedimos y esperamos alcanzar de los altos Poderes públicos, a los cuales nos dirigimos por mediación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

(Siguen las firmas.)"

### GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y guantes ninguno como Martín.  
Casa Martín. Mayor Pral., 78.  
Teléfono 266